

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 016-2022-CF-FCNM

Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día sábado 13.08.2022

En el Callao, siendo las 19:00 horas del día sábado 13 de agosto del 2022, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano, Mg. Roel Vidal Guzmán, Mg. Elmer Alberto León Zarate, Mg. Edgar Zárate Sarapura; como Representantes Estudiantiles, Est. Fernando Flores Quiliche, Est. Freddy Salas Benavente, Est. Juana Trelles Guzmán; como invitados Lic. Absalón Castillo Valdivieso, Director de la Escuela Profesional de Matemática, Mg. Rolando Alva Zavaleta, Director del Departamento Académico de Física. Actuando como secretario Académico Mg. Gustavo Altamiza Chávez, con el objeto de realizar la Sesión ordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión ordinaria para tratar lo siguiente:

AGENDA

1. Aprobación del proyecto Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ciencias de Datos.
2. Aprobación del proyecto Post Doctorado en Ciencias Matemáticas.
3. Aprobación del proyecto de Maestría en Optimización Matemática.
4. Aprobación de la Solicitud de Grado Académico de Bachiller Sr. Leva Córdova, Javier Damaso.
5. Aprobación de la Solicitud de Grado Académico de Bachiller Sr. García Macavilca, Walter Urbano.
6. Aprobación de la Solicitud de Grado Académico de Bachiller Sr. Farroñay Flores, Fernando Frank.
7. Aprobación de la Solicitud de Grado Académico de Bachiller Sr. Sipion Yupanqui, Julio Efrain.
8. Aprobación de la Solicitud de Grado Académico de Bachiller Sr. Purizaca León, Erick Javier
9. Aprobación de la Solicitud de Grado Académico de Bachiller Sr. Barboza Navarro, Leonard.
10. Aprobación Reformulación y Actualización de Propuesta de Programación Académica y Horaria Distribución de Carga Lectiva EPM-DAM Semestre Académico 2022-B.
11. Aprobación del Informe presentado por la delegada III ciclo Taller de Tesis 2021.
12. Aprobación y Ratificación Docente Mg. Alva Zavaleta.
13. Aprobación y Ratificación Docente Mg. Levano Huamaccto, Carlos Alberto.
14. Aprobación del Informe Final de Investigación – Mg. Godier Amburgo.
15. Aprobación de la Propuesta de contrato Docente Tiempo Parcial con cargo estructural B2 Mg. Elsa Noemí Guillen Guillen.
16. Aprobación de la Presentación de actividades por 56° Aniversario de Creación de la UNAC.
17. Aprobación de la Solicitud de Licencia con goce de Remuneraciones Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta.
18. Aprobación de docentes para el semestre Académico 2022B, Departamento Académico de Física.
19. Aprobación de la subvención Económica para estudios del doctorado Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez.
20. Aprobación de la Propuesta de Programación Académica y horaria del Semestre Académico 2022-B DAM.
21. Aprobación de la Propuesta de Programación académica y horaria del Semestre Académico 2022-B EPF.
22. Aprobación de la Propuesta de Programación Académica Horaria y Distribución de Carga Lectiva Semestre Académico 2022-B EPM - DAM

Antes del desarrollo de la agenda, el secretario presenta las actas 13, 14 y 15. El decano se dirige a la sala y pregunta si hay una observación al acta 13. El profesor Roel Vidal manifiesta que se debe mejorar en la redacción. Por ejemplo, uniformizar en las actas si las sesiones son ordinarias o extraordinarias.

Se pide al profesor Altamiza revisar en general la redacción del acta 13. El decano da por aprobada el acta 14 y 15 sin observaciones.

LECTURA DEL DESPACHO

El secretario manifiesta que al despacho llegaron los siguientes documentos: proveído 507 el jefe de laboratorio solicita establecer un costo al servicio de laboratorio de Física, solicitud de reprogramación académica 2022 B de la Escuela de Matemática, y solicitud de clases presenciales para los primeros ciclos, por parte del tercio estudiantil.

INFORMES A PRESENTAR

Sobre presentación de informes. El decano, informa de manera verbal sobre el evento del día jueves con el director del centro pre, la bienvenida a los cachimbos, las donaciones de 10 libros de su persona y libro donados por el prof. Moisés Lázaro, de los cuales se pudo realizar un sorteo entre todos los participantes. Así como las gestiones para invitar a la rectora y autoridades de turno quienes participaron del evento, así como docentes de la facultad.

Informe del prof. Roel Vidal, da lectura el secretario. En los ambientes de la facultad hay personas tóxicas, que vienen expresando supuestos comportamientos detestables en nuestro medio, solicito desterrar tales actos. El decano invita al prof. Roel a hablar sobre su solicitud. El decano manifiesta que han sucedido varias cosas y que han llegado a los correos, antes de las elecciones, él manifiesta que no está de acuerdo con las actitudes de los docentes, de insultar de manera cobarde.

PEDIDOS

- **Prof. Rolando, encargo de la dirección del departamento académico de física**

DESARROLLO DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

1. APROBACIÓN DEL PROYECTO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE DATOS

El Secretario Académico da lectura al Oficio N.º 012022, Asunto proyecto plan de estudios Carrera profesional de Ciencia de datos.

El profesor León toma la palabra, y manifiesta que ha revisado el plan de estudios y en ningún punto ha visto cuales son los parámetros que da la SUNEDU en porcentajes para cada una de las áreas que están consideradas en este proyecto, por decir, la SUNEDU tiene un porcentaje que se debe cumplir en todas las áreas de todas las carreras profesionales que se debe considerar dentro del plan. Y en ninguna parte se ha visto esos parámetros emitidos por SUNEDU.

El decano invita al profesor León a proporcionar los documentos mencionados a decanato.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01-2022-CF-FCNM

Aprobar el proyecto plan de estudios Carrera profesional de Ciencia de datos, con las consideraciones de los parámetros emitidos por SUNEDU y de modificar estudiantes en lugar de alumnos y asignatura en lugar de cursos.

2. APROBACIÓN DEL PROYECTO POST DOCTORADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS

El Secretario Académico da lectura al Oficio N.º 03 2022-CTPP-FCNM.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02-2022-CF-FCNM

Aprobar el Proyecto Post doctorado en ciencias Matemáticas.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MAESTRÍA EN OPTIMIZACIÓN MATEMÁTICA.

El Secretario Académico da lectura al Oficio N.º 04 2022-CTPP-FCNM.

Prof. Levano toma la palabra, dice que hace un tiempo también se aprobaron maestrías en Matemática y física y no se llevaron a cabo, por ello sugiere que lo revisen especialistas para que puedan ser aprobadas por SUNEDU.

Decano menciona y se compromete que se hará seguimiento a los proyectos y se presenten a SUNEDU, hasta que sean aprobados.

Prof. León, dice que ha revisado el proyecto y falta el estudio de factibilidad.

Prof. Rolando, manifiesta que se debe tener cuidado en aprobar documentos con fallas. Primero se deben terminar y ya luego se aprueben.

Prof. Zarate, dice que los planes no tienen plan curricular, luego el plan educativo. La comisión debe revisar el currículo y su estructura de los programas. Sugiere que se revise la comisión de calidad.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 03-2022-CF-FCNM

Aprobar con la condición de hacer la devolución y que se levanten las observaciones.

4. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE GRADO DE BACHILLER SR. LEVA CÓRDOVA, JAVIER DAMASO

El Secretario Académico da lectura del dictamen N.º 019-2022-CGT-FCNM, se verifica que están las firmas correspondientes.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 04-2022-CF-FCNM

Aprobar la solicitud de grado de bachiller Sr. Leva Córdova, Javier Damaso.

5. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER SR. GARCÍA MACAVILCA, WALTER URBANO

El Secretario Académico da lectura al dictamen N.º 020-2022-CGT-FCNM, se verifica que están las firmas correspondientes.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 05-2022-CF-FCNM

Aprobar la solicitud de grado de bachiller Sr. García Macavilca, Walter Urbano.

6. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER SR. FARROÑAY FLORES, FERNANDO FRANK.

El Secretario Académico da lectura del dictamen N.º 021-2022-CGT-FCNM, se verifica que están las firmas correspondientes.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 06-2022-CF-FCNM

Aprobar la solicitud de grado académico de bachiller Sr. Farroñay Flores, Fernando Frank.

7. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER SR. SIPION YUPANQUI, JULIO EFRAIN.

El Secretario Académico da lectura al dictamen N.º 025-2022-CGT-FCNM, se verifica que están las firmas correspondientes.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 07-2022-CF-FCNM

Aprobar la solicitud de grado de bachiller del Sr. Sipion Yupanqui, Julio Efrain.

8. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER SR. PURIZACA LEÓN, ERICK JAVIER.

El Secretario Académico da lectura al dictamen N.º 022-2022-CGT-FCNM, se verifica que están las firmas correspondientes.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 08-2022-CF-FCNM

Aprobar la solicitud de grado académico de bachiller Sr. Purizaca León, Erick Javier.

9. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER SR. BARBOZA NAVARRO, LEONARD.

El Secretario Académico da lectura al dictamen N.º 024-2022-CGT-FCNM, se verifica que están las firmas correspondientes.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 09-2022-CF-FCNM

Aprobar la solicitud de grado académico de bachiller Sr. Barboza Navarro, Leonard.

10. APROBACIÓN, REFORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y HORARIA DISTRIBUCIÓN DE CARGA LECTIVA EPM-DAM SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B.

El Secretario Académico muestra el proveído N° 457-2022-D-FCNM

Prof. Méndez: da la palabra al prof. Absalón.

Prof. Absalón, dice que la distribución ha sido realizada hasta el momento con los profesores que se estuvo trabajando con los profesores nombrados y contratados. Además, manifiesta que el prof. Roel Vidal hizo un intercambio de profesores de cursos. se hizo un cambio con el prof. Seminario y Bocanegra.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 10-2022-CF-FCNM

Aprobar la solicitud presentada.

11. APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA DELEGADA III CICLO TALLER DE TESIS 2021.

El Secretario Académico muestra el Proveído N.º 461-2022-D-FCNM.

Prof. Méndez: dice que este informe se debe enviar a la Unidad de investigación para que designe a los jurados para los treinta y uno proyectos presentados.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 11-2022-CF-FCNM

Enviar el informe a la unidad de investigación para que se designe jurados revisores.

12. APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MG. ALVA ZAVALETA.

El Secretario Académico da lectura al dictamen N.º 01-2022-P/CRPD-2022-FCNM-UNAC.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 12-2022-CF-FCNM

Aprobar y ratificar al docente Mg. Alva Zavaleta.

13. APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MG. LEVANO HUAMACCTO, CARLOS ALBERTO

El Secretario Académico da lectura al dictamen N.º 02-2022-P/CRPD-2022-FCNM-UNAC.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 13-2022-CF-FCNM

Aprobar y ratificar al docente Mg. Levano Huamaccto, Carlos Alberto.

14. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN- MG. GODIER AMBURGO.

El Secretario Académico da lectura a la solicitud presentada por el profesor Godier Amburgo.

El decano solicita el dictamen y el secretario responde que no hay dictamen.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 14-2022-CF-FCNM

Derivar a la unidad de investigación.

15. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE TIEMPO PARCIAL CON CARGO ESTRUCTURAL B2 MG. ELSA NOEMÍ GUILLEN GUILLEN.

El decano dice que el contrato ose ha llevado a cabo por la renuncia de la profesora Mirna y así

cubrir la plaza que está dejando.

El Secretario Académico muestra la propuesta.

El profesor León toma la palabra, en vista que ha renunciado la prof. Mirna, se hace la propuesta de la Prof. Elsa Guillen quien tiene maestría y estudio de doctorado en estadística, para cubrir las horas de la Prof. Mirna.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 15-2022-CF-FCNM

Aprobar la propuesta de contrato de la docente Elsa Guillen.

16. APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES POR 56° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNAC.

El decano dice que la rectora les hizo llegar un programa en el cual pide a la facultad hacer una propuesta de actividades para la fecha 19 de agosto, su propuesta es que los cuatro directores y su persona, así como los profesores de física y matemática podamos presentar una propuesta de plan para la fecha señalada. Esta comisión estaría formada por el decano, quien la preside, y los cuatro directores, esa sería mi propuesta y presentarlo el día lunes al rectorado.

El Secretario Académico da lectura al oficio múltiple N° 0107-2022-VRA/UNAC

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 16-2022-CF-FCNM

Acuerdo de formar una comisión con miembros los cuatro directores y el decano, para presentar una propuesta de actividades para el día 19 de agosto.

17. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES DEL MG. ROLANDO ALVA ZAVALETA.

El Secretario Académico da lectura al dictamen N° 01-2022-D-FCNM

Prof. Sotelo pregunta como se hará para el reemplazo de la carga horaria del profesor Alva. El decano dice que se ha previsto y se ha presentado su propuesta, eso ya ha sido resuelto.

Prof. Rolando, menciona que la solicitud ha sido presentada hace un mes, por lo que hizo una propuesta del docente que lo va a reemplazar por otro lado, sería bueno ver quién me ha reemplazar como director y en las comisiones.

Prof. Arellano, ya hizo el pedido en el chat, el nuevo encargado sería el que asume las comisiones que deja el Prof. Rolando.

Prof. Rolando, menciona que su reemplazo ya fue aprobado.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 17-2022-CF-FCNM

Acuerdo de aprobar la solicitud de licencia con goce de remuneraciones del Mg. Rolando Alva Zavaleta.

18. APROBACIÓN DE DOCENTES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022B, DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA.

El Secretario Académico da lectura al proveído N° 503-2022-D-FCNM

El secretario da lectura al informe, donde indica los docentes reemplazantes, los docentes contratados.

Decano: menciona que es importante que los docentes tengan título y grado según lo señala la ley.

Prof. Rolando: la universidad ha tomado la decisión de aceptar a los docentes mencionados ya que todos tienen sus grados y títulos.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 18-2022-CF-FCNM

Acuerdo de la aprobación de docentes para el semestre académico 2022B, Departamento Académico de Física.

19. APROBACIÓN DE LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DEL DOCTORADO MG. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ.

El Secretario Académico da lectura al proveído N°497-2022-D-FCNM

Prof. Sotelo: dice que el hace un año pidió lo mismo, en la institución donde está haciendo sus estudios debe pedir una boleta o factura a nombre la Universidad Nacional del Callao, porque luego le vana pedir.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 19-2022-CF-FCNM

Acuerdo de la aprobación de la subvención económica para estudios de doctorado del Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez.

20. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B EPF-DAF.

El Secretario Académico comparte pantalla y presenta el proveído N° 502-2022-D-FCNM la Programación Académica de Física.

Decano: Sobre la propuesta han enviado ambos directores, perfecto. Ya que están presentes los directores pueden de repente hablar sobre qué cambios que ha habido para que tengan consideración los Miembros del Consejo. Tiene la palabra Director Académico de Escuela.

Prof. Alva: Lo que se ha hecho es asignar la carga lectiva, a los profesores nuevos, se ha hecho una distribución tomando en cuenta este número de horas. Se ha realizado unos ajustes sobre el curso de Física Moderna y por lo demás todo se mantiene, he sido cuidadoso por que se trata de una programación aprobada y por necesidad de servicios se ha hecho esos pequeños reajustes.

Decano: Bien, pasamos al siguiente punto de agenda. Vamos a darle la palabra al alumno Fernando Flores.

Estudiante Flores: Buenas noches señor Decano y miembros del Consejo de Facultad. Quería mencionar algunos detalles en cuanto a la Programación Final, no sé si el que se ha mostrado en pantalla es la que se ha subido. Primero, hay varios cursos electivos que no están presentes, si uno lleva un curso electivo, el dos ya no está; hay dos cursos que no deberían de estar y siguen presentes similar a lo que es la programación anterior. Segundo, los alumnos del noveno y décimo ciclo tienen muchos cruces que no les permite llevar varios cursos electivos y que al egresar es un requisito haber llevado cinco electivos.

Decano: Tiene la palabra el profesor Lévano.

Prof. Lévano: La OTIC viendo estos imprevistos que las escuelas pueden resolver hasta el día domingo, ha dejado esa facilidad para hacer cambios si es necesario. Estoy tomando nota de lo que ha dicho el estudiante.

Decano: Sí, señor Director de Escuela sería bueno hagan una revisión en base a las observaciones que ha indicado el estudiante y bueno, también, con el señor Director de Departamento que va a entrar desde el día lunes para que puedan dar solución a los estudiantes.

Prof. Arellano: Supongo que los cursos electivos programados es una consecuencia de la encuesta que han hecho y que han sido transcritas a esta programación, no todas las asignaturas electivas se pueden programar. Por otro lado, no debe haber cruces en el mismo ciclo, por cuestiones del profesor algunos electivos podrían cruzarse, la idea es que no se cruce y el profesor Lévano ha dicho que va a revisar eso, porque como lo ha dicho si son estudiantes del cuarto, quinto y sexto ciclo entonces llevan muy dispersos, ahí se le va a cruzar y estoy de acuerdo que al respecto no se puede hacer nada. La idea de los cruces es que los regulares no tengan cruces y lo otro es que, en los electivos no se puede hacer mucho cambio y si va hacer un cambio que lo consulte con el profesor asignado porque un cambio en la hora podría dejar la asignatura. En primer lugar; tener en cuenta que, los mismos ciclos no deben tener ningún cruce se debe tener en cuenta a los alumnos; en segundo lugar, es que el profesor tenga disponibilidad de tiempo; y tercero, que exista aula. Son tres condiciones que se deben tener en cuenta siempre en la programación. Ese sería mi aporte para que el profesor Lévano tenga en cuenta.

Decano: Muchas gracias profesor Pablo, creo que con todas las observaciones que han realizado los Miembros del Consejo dejamos que se coordine y se de una mejor solución a la Distribución de Carga Lectiva de Física. Tiene la palabra profesor León.

Prof. León: Quiero hacer una pregunta, si los Directores de Física han tenido en cuenta que tenemos actualmente 33 ingresantes en Escuela de Física y 32 en la Escuela de Matemática según este último Examen de Admisión, ver según registro estadístico si todos se matriculan porque la mayoría entra por segunda opción, y ver en la programación del primer ciclo la que consideran a los grupos 02-F de repente ajustar ahí para que salgan los cursos que menciona el alumno. Esa es mi consulta.

Prof. Lévano: Siempre tomamos en cuenta la proyección, pensando que las clases iban a ser presenciales hasta se iba hacer grupos de contingencia porque el aforo no puede ser al 100%, pero, como todo va a ser virtual mejor aún.

Prof. Arellano: Profesor disculpe, parece que los alumnos siguen pensando que sigo como Director de Escuela, y me escriben lo voy a leer para que tome nota el colega Carlos Lévano: "Profesor buenas noches, le saluda los alumnos del décimo ciclo no podemos llevar los cursos electivos por el tema del cruce horario e Incertidumbre de la Medición tiene el mismo horario con el cruce de tesis II y otros electivos también se cruzan". Entonces, tome apunte profesor porque si es del mismo ciclo habría que atenderlo. Gracias.

Decano: Tiene la palabra Fernando sobre el punto.

Est. Flores: [inaudible 01:30:39] Todos los electivos tienen cruces y quería que lo tenga en cuenta el Director de Escuela y no se vean perjudicados los chicos, eso sería todo.

Decano: Bueno, creo que el Director de Escuela con todas las recomendaciones del caso está anotando y como lo ha indicado tiene hasta mañana, pueden comunicar a su correo, de ustedes como estudiantes, para que le puedan darle las pautas para guiarse y hacer un Plan que se

ajuste para que los jóvenes puedan culminar su carrera.

Prof. Alva: En realidad el objetivo es siempre servir nuestros estudiantes, pero, es importante que cualquier cambio que se haga debe ser en coordinación con los docente. Por ejemplo, Tesis I y Tesis II en coordinación con los representantes estudiantiles del semestre pasado se modificó su horario a fin de que los chicos participen en todos sus cursos para que no tengan pérdida porque son estudiantes que están saliendo. La política del Departamento de Física ha sido siempre que el profesor que dicte Tesis I enseñe Tesis II, para este semestre Tesis II ha retornado al horario del semestre anterior porque así se planificó, y dado a que hablé con el profesor que dicta el curso de Tesis II y él es profesor parcial en nuestra Facultad y es profesor bastante colaborador de nuestras actividades, me pidió que ya no le muevan su horario y apelando a la buena voluntad el director debe conversar con el docente en lo posible si se puede mover su horario y también se puede tomar otras salidas, por eso, es muy importante las decisiones que toma el Consejo de Facultad de habilitar los días sábados y más aún si tenemos en la enseñanza virtual. Esa sería una propuesta que lo evaluaría el director conseguir docentes con tiempo parcial es muy complicado y es porque muchos de ellos ya están trabajando en otras universidades. Muchas gracias doctor.

Decano: Okey le agradezco su participación de todos los docentes miembros consejeros y profesores directores quienes están dando las recomendaciones para que los directores tomen apunte y los alumnos se han manifestado para que haya una buena relación de las actividades académicas en función de su horario. Con todas esas consideraciones que se le ha puesto en autos al Director de Escuela consideramos que va a tener éxito para que todos los estudiantes se vean beneficiados con una buena programación.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 20-2022-CF-FCNM

Aprobar la propuesta de Programación Académica del Semestre Académico 2022-B EPF-DAF.

21. APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN HORARIA SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B EPF -DAF

El Secretario Académico comparte pantalla y presenta el proveído Nº 504-2022-D-FCNM, respecto a la programación Horaria del Semestre Académico 2022-B EPF -DAF

Decano: Sería bueno aprobarlo con las observaciones que se ha hecho para que el profesor tome en cuenta los cambios que sean necesarios. Profesor Sotelo tiene la palabra.

Prof. Sotelo: Solo comentar que para el próximo ciclo se puedan acomodar los horarios de Física, porque veo que el curso de Complemento de Matemática dice jueves de 6:00 a 7:40 que está en la noche y solía ser en la mañana, quizás para el próximo ciclo se podría considerar en un bloque de mañana o hasta cierta hora porque veo los horarios bastantes dispersos entre la mañana y noche. Es lo que quería comentar, gracias.

Decano: Sobre el punto puede comentar el profesor que ha hecho la programación.

Prof. Alva: Señor Decano, en realidad la programación de horas corresponde a la Dirección de Escuela, sin embargo, siempre hay una coordinación entre el Departamento y la Dirección de Escuela. En el caso de los colegas de Matemática, respecto al profesor Yuncar es un docente parcial y he tenido que hacer algunos cambios, estos cambios no son perjudiciales para los estudiantes porque la enseñanza es virtual, no hay ningún problema, para el próximo semestre que será presencial si se tendrá en cuenta estos reajustes que nos está proponiendo el profesor Sotelo. Esa es mi posición, gracias.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 21-2022-CF-FCNM

Aprobar la propuesta de Programación Horaria del Semestre Académico 2022-B EPF-DAF.

Decano: Con las consideraciones que ha realizado el profesor pasamos al siguiente punto.

22. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA HORARIA Y DISTRIBUCIÓN DE CARGA LECTIVA SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B EPM - DAM

El Secretario Académico comparte pantalla y presenta el oficio N° 53-2022-EPM-DAM-FCNM respecto a la Programación Académica y horaria Semestre Académico 2022-B EPM – DAM

Decano: Si también requiere de algunos ajustes como lo han manifestado los alumnos, tienen tiempo hasta el día de mañana.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 22-2022-CF-FCNM

Aprobar la propuesta de Programación Académica Horaria y Distribución de Carga Lectiva del Semestre Académico 2022-B EPM-DAM.

II. DESPACHO

1. Proveído N° 507 – 2022-D-FCNM: Solicitud de aprobación del monto por depreciación de los equipos de Laboratorio de Física.

Decano: Puede explicar a los Miembros del Consejo en qué consiste el estudio que ha realizado.

Secretario Académico: En este caso estamos adquiriendo un equipo últimamente profesión más o menos de un millón, esto sería el complemento de las tres mesas que faltaba. Si hacemos una suma de todos los montos sería más o menos dos millones diez mil soles, pero, estos equipos con el tiempo se van depreciando con el uso porque se va desgastando a eso se le llama depreciación de equipos, como el software mecánico. Entonces, esta depreciación es una situación contable que es del 25 % anual, si hacemos una depreciación anual más o menos sale como quinientos mil y si lo multiplicamos por los servicios de estudiantes sale más o menos este monto, no solo es esto sino que hay considerar a dos especialistas que pueda ayudar con el mantenimiento y el otorgamiento de los equipos la idea es eso, para que cuando el profesor cuando dicte sus clases no pueda dañar los equipos, entonces son todo eso sale aproximadamente 55% mensuales como los ciclos son 4 meses entonces sería doscientos soles por ciclo a pagar cada estudiante por el uso de los laboratorios, considero que los gastos de la depreciación debe ser cubierta por los usuarios, en este caso son nuestros estudiantes, para costear los gastos de mantenimiento para que esté en óptimas condiciones operativas y para que estén en constante actividad, también, se propone evaluar y probar los costos de prestaciones de los equipos por un monto mensual y esto será para la acumulación para la atención debido y oportuna de los módulos de los laboratorios. La idea es dar un servicio de calidad a nuestros estudiantes en el caso de los equipos, debido a que hemos llegado a una situación precaria en el cual solo usamos un sensor que funciona mal el tiempo y todos los 18 alumnos no se acumulen en una mesa, entonces la idea es no seguir en esa situación y que las seis mesas deben tener sus equipos para que tengan amplia acción con los equipos en la parte experimental. Expongo al Consejo para que evalúe la posibilidad de aprobar este monto mensualmente por los servicios o llegar a un acuerdo por nuestros estudiantes porque los equipos que vienen son de alta tecnología, entonces son más delicados, más costosos para adquirirlos y repararlos para mantenerlos en óptimas condiciones.

Decano: La propuesta del Jefe del Laboratorio de Física y Química quien nos hace un estudio de que el costo por alumno debido a la depreciación y la atención de dos técnicos mensuales, el costo ascendería por cada alumno de 55.7 mensual según su estudio si fuera por semestre

multiplicaríamos por cuatro, si queremos reponer esos equipos en dos años y además tener a un técnico sería más o menos doscientos soles, sobre esa base se le consulta al Consejo cuánto debería proponer el costo deberían pagar las otras escuelas que solicitan también este servicio y esto ya ha estado establecido con anterioridad el trabajo lo realizó sobre ese estudio fue el profesor Rolando a quien le vamos a dar la palabra para que nos pueda explicar sobre el punto

Prof. Alva: Muchas gracias señor Decano, felicito el trabajo que está haciendo el profesor Altamiza en laboratorio de Física, el acuerdo debe proponer el Consejo Universitario porque cuando estuve como jefe de Laboratorio y se hizo la compra de equipos y los estudiantes pagaban alrededor de noventa soles de matrícula y coordinando con los decanos de entonces decían mis estudiantes por derecho a laboratorio pagan tanto, entonces, lo que deberíamos pedir es que nos transfieran ese dinero que pagan por derecho al laboratorio que esencialmente transfieran a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, y eso siempre se ha hecho, hay un monto que los estudiantes pagan y yo estoy más de 25 años en la facultad y por la situación de la universidad pública y también la realidad de nuestros estudiantes es difícil, acá tenemos representante y pueden hacer esa propuesta porque hay que mantener esos equipos y se necesitan materiales como circuitos integrados, los condensadores se malogran, toma corrientes, conectores y una serie de materiales que son de uso permanente, los equipos funcionan en una semana al fin de semana entran a mantenimiento. En nuestro laboratorio nunca hubo ningún técnico de laboratorio, era Pizano el que sacaba los equipos y los tiraba en la mesa, y eso debemos de evitar. Por falta de mantenimiento los equipos han llegado al estado como están, he laborado en la Universidad de Trujillo y sus equipos de laboratorio han durado mucho tiempo tendrán alrededor de 50 años y siguen funcionando por que ha habido un técnico de mantenimiento.

Sería un acuerdo de propuesta al Consejo Universitario para que lo evalúen y vean porque esto que esta manifestando es cierto, ósea si queremos sostener a largo plazo un equipo de laboratorio se requiere esos recursos más allá no podemos tampoco para aplicación de los estudiantes porque generaríamos un problema social con ellos, es más la facultad no nos va a transferir un recurso que no lo tiene, por eso, debe abordarse a esas instancias. Muchas gracias.

Decano: Una consulta profesor Rolando, en el tiempo que usted trabajó se estableció una tarifa de S/ 8.00 y está registrado en el TUPA, entonces, lo que se puede es actualizar ese monto, estamos en debate con los miembros consejeros sobre el monto que podemos poner. Estado presente los docente y estudiantes para que se pueda fijar, obviamente, para nuestros estudiantes podemos fijar un monto mucho menor a diferencia de otros estudiantes de las otras facultades o en todo caso por medio de su decano les puede otorgar una media beca. De esta manera sería la forma de otorgarles un buen servicio, como lo ha manifestado el profesor Rolando nunca hemos tenido un técnico que brinden el control de calidad, prácticamente los equipos han terminado en estado de abandono y eso debemos de prever, tanto que debemos de ofrecer un servicio educativo de calidad estamos entrando al tema de la acreditación y para eso debemos de contar un personal de mantenimiento y reparación que brinden un servicio eficiente para los estudiantes, si no tenemos este personal en dos horas de clase se van a pasar buscando los equipos y los laboratorios deberían estar disponibles para cuando el docente los necesite para que los estudiantes puedan hacer sus laboratorios sin mayor retraso. Tiene la palabra el profesor León.

Prof. León: Si señor decano, tengo conocimiento que hace muchos años se ha dado el servicio de laboratorio a otras facultades y por el costo que pagaban las facultades y alumnos se les daba guías de laboratorio y cuando era jefe de impresiones me encargaba de sacar las guías de laboratorios de Física I, Física II y Física III; cuando entraban al laboratorio se le entregaba su guía de laboratorio a los estudiantes y ahí se especificaba como usar los equipos y éstos eran elaborados por los profesores de Física. Entonces, no sé si en el servicio de laboratorios se ha considerado entregar guías para cada uno de sus cursos. Con respecto a la depreciación he visto que contablemente los equipos se deprecian 20% anual ósea en cinco años pierde su valor contablemente, ahora si la universidad ha permitido hacer una inversión para adquirir estos equipos en el proyecto habrán presentado que vamos a dar servicio a otras facultades y la universidad va a decir si nosotros le hemos apoyado en comprarle los equipos como le van a cobrar tanto a los alumnos. Tenemos que analizar todos estos aspectos para tener en cuenta los costos gracias señor decanos.

Decano: Sobre el tema de las guías se va a seguir manteniendo y se les va a hacer entrega virtual por el préstamo por el tiempo que estamos atravesando, el profesor Altamiza tiene todas las guías virtuales así que eso se sigue dando, no hay ninguna variación al respecto. Tiene la palabra el profesor Pablo.

Prof. Arellano: Si señor decano, bueno no tenemos el proyecto a la mano para hacer una relectura; felicito al profesor por este trabajo y por los nuevos proyectos que está haciendo igualmente al señor decano, lo hice por escrito vía WhatsApp esta felicitación y a todo el equipo que están trabajando en esto del laboratorio; por otro lado, sobre el punto se mencionó que ustedes iban a sustentar para aumentar la tasa educativa que está en el TUPA, esto no es recomendable dada a la situación de pandemia y que se le esté aumentando la tasa a los alumnos, sino por el contrario por pandemia algunas tasas han disminuido a la mitad al 50% y nosotros pedir que haya una ampliación o aumentar la tasa es contraproducente. El estudio que ha realizado el profesor Altamiza debe servir como sustento para solicitar por medio de un proyecto de mantenimiento de los equipos porque no es posible que de seis meses trabajando ya a medias y con eso, se le quiere aumentar la tasa es contraproducente, cuando haya un buen servicio se aumenta la tasa no cuando un servicio está reducido a un 10 % o 20% del servicio que debe ser un 100% entonces es contraproducente porque el servicio no está correctamente y reitero que este documento debe servir como base para un nuevo proyecto de mantenimiento siempre se ha mencionado eso y además, los montos que hay se han recaudado que han pagado las facultades a través de los estudiantes. Hace cinco años cuando estaba en un Consejo se aprobó a mi pedido precisamente de que sea intangible ese monto, pero, nunca se ha conservado esa intangibilidad; ese monto recaudado debe ser separado y si va a servir debe ser para cubrir el mantenimiento y no se puso en la caja central de la facultad y de ahí no se reutilizó esos pagos que hacían las facultades para el mantenimiento como no hay eso presentemos un proyecto de mantenimiento para reactivar todos los equipos que actualmente están. Gracias.

Decano: Gracias profesor Pablo, la intención de parte del jefe del laboratorio es que esto se implementaría cuando se tengan los equipos nuevos y se estaría ofreciendo un buen servicio con equipos nuevos, no ahora como usted lo está señalando sino cuando lleguen los equipos nuevos entonces se tendría proponiendo esa nueva tasa; y por otro lado, cuando esas tasas se proponen la mayoría de las facultades como tienen recursos todas las facultades de ingeniería cuentan con recursos y nuestra facultad lastimosamente no tenemos muchos programas de maestrías y doctorado entonces nuestros ingresos es bastante reducida; normalmente cuando se lanza el costo los estudiantes de otras facultades pueden pedir que su facultad asuma el costo pero la facultad si pone el dinero a la cuenta de nuestra facultad por el servicio que se brinda o sea en sí es un tema simbólico que las demás ingenierías pueden asumir el costo y para el estudiante puede ser cero, pero las facultades pagan para poder mantener la calidad de servicio eso es todo en cuanto puedo informarle profesor Pablo nosotros podríamos hacer tranquilamente la propuesta y también ver como se puede dar solución. Tiene la palabra el profesor Rolando.

Prof. Alva: Gracias señor decano, en verdad he dicho que la idea es muy buena, pero les cuento las experiencias que he tenido cuando la primera vez que se quiso cobrar por derecho de laboratorio vinieron molestos los dirigentes de otras facultades diciendo que porque les quería cobrar por el uso del laboratorio si esto es una entidad pública y la enseñanza es gratis; entonces, se llegó a conversar con ellos en cuanto a las guías de laboratorio ellos pagaban un sol y pagaban por diez guías diez soles y ahora se le va a dar por ocho soles, esos pagos son simbólicos a cambio se les está dando su guía y bueno, se dispuso eso y por eso se imprimían las guías. Siempre tenemos a los dirigente estudiantiles a nivel de Consejo son reacios a recargar mayores pagos a los estuantes me parece muy buena la idea lo que dice el señor decano respecto a los fondos de cada facultad por eso diría que pase a probación del Consejo Universitario para que ellos lo aprueben eso poque nosotros así los aprobemos los decanos sencillamente verán si lo hacen o no, si nos sostenemos en plenitud estamos obligados eso que está haciendo el secretario, pero la realidad no, si esto fuera una empresa privada en el negocio tiene que ganarse y si yo pongo un equipo después quien me lo va a reponer en el sistema público funciona diferente nuestros estudiantes no quieren pagar más por cuestiones que dice el doctor Arellano, por suerte nosotros tenemos para este año si no me equivoco hay S/ 16 000 000 (dieciséis millones de soles) si no me equivoco para implementaciones de laboratorios no solo para la facultad sino para otras facultades pero el otro año puede haber un monto similar, mayor o menor y cada años se da eso, esperemos que todo salga bien porque si no hay dinero no se puede dar mantenimiento a los equipos de laboratorio. Gracias.

Decano: Sobre el punto considero que podríamos aprobar un monto con la condición de que estos montos sean en cierto modo servido por las facultades a través de sus recursos propios y los estudiantes serían beneficiados de esta manera que las mismas facultades pagarían por el servicio para poder mantener una calidad en el tema de servicio y no pasemos como lo que ha ocurrido anteriormente y los equipos han terminado todos deteriorados para evitar eso es la propuesta que hace el profesor, si lo ven bien habría que proponer un costo los miembros del Consejo, lo encaminaríamos un plan de mantenimiento con eso se puede resolver el planteamiento que está haciendo el jefe de laboratorio de Física. Tiene la palabra el profesor Pablo.

Prof. Arellano: Yo diría que quede pendiente esto, toda vez, que sirva como dije para hacer un plan de mantenimiento como también lo reitera; segundo lugar, no podemos aumentar el TUPA en estos momentos cuando no estamos ofreciendo el servicio como deber ser, el aumento de las tasas educativas dejémoslo pendiente para cuando estemos ofreciendo el servicio, cuando ya estén instalados los equipos y en funcionamiento.

Decano: De acuerdo a la propuesta del profesor Arellano dejamos este proyecto de manera que lo podamos ver en la próxima sesión, sino hubiera alguna observación pasamos al siguiente punto.

2. PEDIDO DE LAS CLASES PRESENCIALES DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO

El Secretario Académico hace lectura pedido de los Representantes del Tercio Estudiantil.

Decano: Damos la palabra al joven estudiante Fernando Flores.

Estudiante Flores: Buenas noches, en cuanto nuestro pedido lo hemos realizado sobre los estudiantes de tercer y cuarto ciclo son los que se ha comunicado con nosotros y son los únicos que no han tenido ningún ciclo presencial y quieren saber en cuanto al retorno de las clases a lo presencial, incluso hubo una bienvenida de cachimbos los cuales sean mostrados muy asombrados como se ha sido el desarrollo de la facultad y toda la ponencia que se ha realizado y por parte de ellos y otros compañeros representantes que estuvieron presentes en esa reunión dieron ese detalle, entonces por ello va dirigido nuestro pedido como en otras facultades se está viendo el retorno gradual de los estudiantes de la facultad; en cuanto a los demás ciclos como quinto y sexto ciclo no ha habido gran cantidad es más en esos ciclos la mayoría de estudiantes se encuentran trabajando como en su gran mayoría están ahí va dirigido nuestro pedido y el retorno se está dirigiendo más a los estudiantes de primer ciclo pero eso lo dejamos acá para que pueda ser tomado en cuenta dado a que estos estudiantes incluso para ver la exigencia grande del protocolo porque esto implica limpiar aulas constantemente y ver el horario que se pueda tomar en cuenta lo que tomemos en este punto.

Decano: Muchas gracias estudiante Fernando Flores. Vamos a poner entonces a debate este pedido de los estudiantes. Vamos a darle la palabra al profesor Rolando Alva para que de su opinión al respecto.

Prof. Alva: Muchas gracias señor decano, en verdad en lo personal me pareció bien que las clases sean presenciales e incluso estaba programando mis actividades para hacer, pero en la realidad es todo diferente, en el caso de primer ciclo tenemos al profesor Yuncar, profesor parcial, prácticamente la semana pasada recién ha finalizado sus horarios porque él trabaja en otra universidad y los otros dos profesores ya se aprobó su contrato, entonces son profesores que trabajan en grandes distancias, incluso los profesores nombrados de tiempo completo laboran en otras universidades y realmente van haber profesores que nos van a dejar, es la verdad; entonces profesores contratados y nombrados seguramente muchos de ellos van a decir que no van a poder es importante buscar en este Consejo siempre buscar una puerta entre estudiantes y docentes a mi parece una buena idea de los estudiantes y las clases presenciales ya se tienen que dar, pero ahora realmente lo veo muy difícil esta de por medio los docentes, que pasaría si el profesor A está de acuerdo y el profesor B no lo está; el profesor A dice dicto presencial y el profesor B dicto virtual y el estudiante tiene que escuchar una clase virtual y también tiene que desplazarse a la clase presencial sería un caos y tendría que cambiarse horarios de tal manera

que el profesor que haga presencial deje espacio para el otro curso para que el alumno se traslade a su casa y haga de manera virtual y todo un problema va a ser, entonces le diría que se venga con su laptop y tiene que trabajar acá en el Centro de Cómputo y no tiene la capacidad para todos nuestros estudiantes; entonces, yo lo veo con el mejor ánimo siempre de querer servir a partir de los estudiantes en este semestre no tal vez para el próximo semestre no va a ser necesario su pedido nosotros todos los profesores ya se tienen que alinear a los que está establecido porque si no hay profesores que nos van a dejar como los profesores en Física se hicieron unos cambios y dejaron la carga, cuando supieron que iba a ser virtual vuelta quería la carga entonces hemos estado en esa situación complicada no hay muchos profesores que nos puedan prestar servicio para escoger con el Prof. Absalón hemos buscado como diez profesores llamábamos a uno profesor y a otro, las clases si son presenciales no pueden por suerte encontramos dos colegas que están propuestos pero al momento de hacer el horario uno de ellos me preguntó si era la clase virtual, entonces si hubiera sido presencial no hubiera dictado el curso. Entonces, el Director de Departamento y el Director de Escuela lo hemos abordado hemos visto de cerca y conjugar voluntades es complejo de docente y estudiantes y para el próximo semestre se implementaría la clase presencial.

Decano: Bueno, tiene la palabra el profesor Pablo.

Prof. Arellano: Sí, sobre el planteamiento de los estudiantes iba apoyar ese planteamiento debería ser no solo el cuarto sino al quinto ciclo, pero según la explicación que dio el profesor Rolando Alva rompe ese esquema, por eso baje la mano, porque no va a ser posible pues habría que retirarse y tampoco es posible que algunas asignaturas sean presenciales y otras virtuales, porque el que esté en la ciudad universitaria tenga clases presencial y luego tenga virtual y si llevan su laptop corren el riesgo a que les roben debido a la inseguridad social en todo Lima sino en todo el país, no va a ser posible tiene que haber una uniformidad en todo el ciclo en todo el semestre para proceder hacer el primero al cuarto si hacemos eso se nos van los profesores y ya lo dijo han estado buscando y aceptan cuando saben que las clases van a ser virtuales, parece que no va a poder ser cumplida.

Decano: Muchas gracias profesor Pablo. Tiene la palabra el profesor León.

Prof. León: Sí señor decano, en la Escuela de Matemática también nosotros hemos tenido el mismo problema hay una profesora que está ahorita haciendo su doctorado en Chile y a pedido que le tengan en consideración que sus clases sean virtuales porque ella lo puede hacer desde allá y justo dicta los primeros ciclos creo que está en Física y así con otros docentes también lo mismo o sea ha sido muy difícil conseguir docentes para que dicten los cursos, yo creo que ya el VRA ha aprobado que los cursos de laboratorio y taller y de paso los alumnos se van ambientando a los laboratorios, a los talleres y van haciendo la presencialidad, si vamos hacer así como dice el estudiante del primero al cuarto ciclo entonces eso va a ser más complicado yo creo que este semestre vamos a tener problemas porque se tendría nuevamente que reestructurar toda la programación horaria y la programación académica esa es mi opinión señor decano. Gracias.

Decano: Muchas gracias profesor León. Tiene la palabra el joven Fernando Flores.

Estudiante Flores: Son varias consultas que nos han hecho los chicos de cuarto ciclo para atrás, como le menciono son justo estudiantes que no han tenido ninguna clase presencial entonces ha sido su anhelo y ya están a mitad de carrera ya sea en Matemática o en Física, como dice el profesor se tiene que tener en cuenta el traslado inviable de la mayoría de docentes y así como está estructurado la programación y es entendible un ciclo más virtual no nos va a hacer daño a todos pero mas bien quiero consultar un pequeño detalle lo que viene siendo el tema de traslado y como se va a desarrollar esa posibilidad, y me he percatado que hay grupos de laboratorio y que luego empieza una clase virtual y quisiera sabe cómo más o menos eso se dirige porque suponiendo hay un curso presencial cuando el anterior es virtual se va a dar disponibilidad en un aula para que los chicos estén con sus celulares o con sus aparatos, justo hubo un problema en el ciclo pasado con Física I y Física II como se estaba haciendo la clase de laboratorio de manera presencial no podían estar en su casa y luego automáticamente transportarse a la facultad, ¿va a haber algún ambiente o van a permitir usar lo que viene siendo las salas de cómputo? suponemos que no todos tienen un celular potente o señal wifi para escuchar su clase remota,

hacemos la consulta al respecto.

Decano: En relación a lo que comenta el joven Fernando como decano por mi parte pedir a la jefa de OTIC para que condicione el Centro de Cómputo para que los estudiantes puedan hacer uso de las computadoras para que puedan escuchar su clase y los que tuvieran acceso de su celular pueden ir a la biblioteca, en ese sentido vamos a dar las facilidades que corresponde no habría ningún problema entonces agotado el tema de debate y viendo la dificultad el consenso es que vamos continuar con las clases virtuales, las clases teóricas mientras que los laboratorios presencial.

Prof. Sotelo: Señor decano me permite unos segundos.

Decano: Sí claro. Profesor Sotelo tiene la palabra.

Prof. Sotelo: Sí lo que pasa es que voy a contar una pequeña experiencia que tuve con algunos alumnos los ciclos anteriores porque y un poquito sobre el pedido de los alumnos sobre el retorno de la presencialidad, por ejemplo, tuve alumnos que no fueron beneficiados por el chip de internet y sabemos que hay varios alumnos de bajos recursos que no tienen laptop, ni computadora e incluso ni con un celular si se prestan del papá, la mamá y el hermano para que puedan llevar sus clases, incluso no tienen un celular pospago sino recargable, entonces son muchas las razones a parte de lo que han mencionado que quieren llevar las clases presencial y no las virtuales y que tampoco tienen los medios digitales para que puedan llevar sus clases, es otra cosa que se debería tomar en cuenta. Gracias.

Decano: Casualmente ya hemos escuchado la opinión de la mayoría de los docentes viene incluso de los Directores Académicos quienes han manifestado pero para poder conseguir los docentes, ya han coordinado con ellos que las clases van a ser virtuales y si cambiamos vamos a generar un problema a estas altura, que ya prácticamente esta por cerrar mañana, entonces sería difícil que estamos amarrados con la virtualidad y lo otro que manifestó el profesor Pablo y que traer equipos costosos como la laptop a la universidad es riesgoso. Si ahora que estamos viendo el problema con los laboratorios imagínese si aprobamos los ciclo de cuarto. Quedamos prácticamente en el sentido de continuar con los acuerdos que se ha llegado en consenso y que las clases teóricas sean virtuales y los laboratorios serian presenciales, ese sería el acuerdo sobre ese punto. Si no hay ninguna objeción pasamos al siguiente punto.

ACUERDO N° 024-2022-CF-FCNM

Aprobar, las clases teóricas de manera virtual y los laboratorios de manera presencial.

3. Solicitud del alumno MALAVER VILLEGAS, RICHARD ANDERSON para optar el Grado Académico Bachiller en Física.

Decano: Sigamos con el siguiente punto señor secretario.

Secretario Académico: El secretario realiza la lectura del proveído N° 443-2022-D-FCNM sobre la solicitud del alumno MALAVER VILLEGAS, RICHARD ANDERSON para optar el Grado Académico Bachiller en Física.

Decano: Si no hubiera alguna objeción damos por aprobado este punto.

ACUERDO N° 025-2022-CF-FCNM

Aprobar, el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN FÍSICA del señor MALAVER VILLEGAS, RICHARD ANDERSON, por cumplir con los requisitos exigidos de Ley y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC y elevar el expediente al Consejo Universitario para el otorgamiento del Diploma correspondiente.

4. Designación de un jefe de un Departamento por licencia.

Decano: En ese sentido considero que el día lunes estaré evaluando ese punto y viendo la

persona que sea más indicada para que asuma la responsabilidad ese mismo día estaría emitiendo una resolución con cuenta cargo mencionar al Consejo de Facultad.

Prof. Alva: Puedo hacer una propuesta señor decano. Como sabemos mañana todavía es un día arduo para el Director de Escuela y el Director de Departamento ya tiene que iniciar sus labores para ello he conversado con el Dr. Richard Toribio y él ha aceptado la encargatura bajo la propuesta que la señora Susana le apoye en la parte administrativa, incluso la señora Susana ha aceptado apoyar al profesor porque ella tiene bastante experiencia en trabajar en departamento y el profesor Richard primera vez que va a asumir un cargo de este tipo, esa sería mi propuesta para que el Consejo mientras dure mi licencia, estos en cuanto puedo decir señor decano.

Decano: Si el profesor ya ha coordinado tiene mi total respaldo pongo de conocimiento a los miembros consejeros y si no hay ninguna objeción u observación damos por aprobado y solo quedaría pendiente el reemplazo de las comisiones que usted tiene la que preside el profesor Absalón Castillo, en su caso lo reemplazaría también el profesor Toribio para que terminen el trabajo con eso se medicaría la resolución para hacer ese cambio.

Prof. Alva: Señor decano hay comisiones que son transitorias en la facultad y estatutariamente debe ser miembro un estudiante, entonces aprovechemos esta circunstancia para elegir al alumno, dejaría la propuesta al representante estudiantil.

Decano: Fernando hay algún alumno que proponga para la comisión de evaluación de docente que está dejando el profesor.

Estudiante Flores: Propongo a la compañera Juana Yamilé Trelles.

ACUERDO N° 026-2022-CF-FCNM

Aprobar, la designación del Dr. RICHARD TORIBIO la encargatura del Departamento de Física y que la estudiante JUANA YAMILÉ TRELLES integre la comisión que está dejando el profesor ROLANDO ALVA.

Siendo las 21:50 horas del mismo día, el residente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión extraordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO



Dr. Juan A. Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Mg. Gustavo Altamiza Chávez
Secretario Académico